



Municipalidad  
de  
**San Isidro**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Isidro, 02 ABR. 2024

OFICIO N° 27 -2024-1610-SGA-GDAS/MSI

Sres.

**MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM)**

**Dirección General de Calidad Ambiental**

Av. Antonio Miroquesada (ex Juan de Aliaga) 425 - Urbanización San Felipe

Magdalena del Mar

Teléf. (51) 6116000



**2024059500**

03/04/2024 01:21:42 PM

Clave verificación: 613953d

Presente. -

**Asunto:** Reporte de reclamos y/o denuncias ambientales atendidas durante el año 2023

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de saludarlos y a la vez hacer de vuestro conocimiento que la Municipalidad de San Isidro a través de la Subgerencia de Gestión Ambiental viene realizando funciones de vigilancia, monitoreo, supervisión y fiscalización de las actividades que tengan incidencia en la calidad ambiental del distrito, y de acuerdo a las competencias establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad.

Asimismo, en concordancia a las disposiciones conferidas por la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, respecto al artículo 43°, inciso 43.1 establece que "Las entidades públicas deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA", asimismo el Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM establece en el Art. 20° Inc. 20.4, que "(...) las entidades públicas deben enviar anualmente al MINAM, un listado de las denuncias recibidas y las soluciones alcanzadas para su publicación en su portal de transparencia".

Al respecto, la Subgerencia de Gestión Ambiental ha ejecutado la atención de denuncias y reclamos ambientales a través de Alerta San Isidro, Call center, trámite documentario, atención telefónica entre otros canales administrados por nuestra municipalidad, por lo cual se remite el Informe N°023-2024-CCMS, el cual pone en conocimiento público el presente reporte de reclamos y/o denuncias ambientales atendidas durante el año 2023 en el marco de nuestra competencia.

Es propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO  
Subgerencia de Gestión Ambiental  
  
ING. KATHERINE MONTES TUPPIA  
Subgerente (e)